

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **498**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
Nº 1151/17 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS " IV
JORNADAS NACIONALES DE TRABAJO SOCIAL "

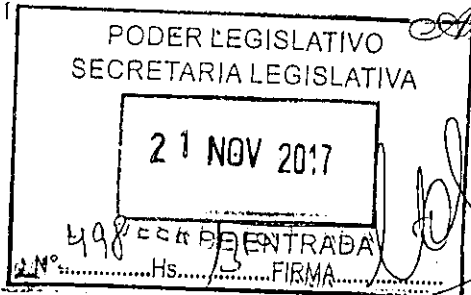
Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



USHUAIA, 17 NOV 2017

VISTO la nota presentada por los licenciados en Trabajo Social, Sra. Gabriela ETIENOT y Sr. Daniel FLORES; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Provincial las "IV Jornadas Nacionales de Trabajo Social", a realizarse los días 23 y 24 de Noviembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

Que dichas jornadas están destinadas a Trabajadores Sociales de la Provincia de Tierra del Fuego, que se desempeñan en las áreas de salud, educación, desarrollo social, justicia, vivienda y otras áreas tanto del ámbito público como privado. Así también otros profesionales que trabajan en articulación con trabajadores sociales como médicos, psicólogos, psicopedagogos, abogados, etc.

Que el mencionado evento tiene como objetivo central, promover la actualización profesional en los debates actuales de las "Políticas Públicas, Del trabajo Social y La Construcción de Ciudadanía" y la temática a trabajar se vincula directamente con la Intervención Profesional en el marco de los problemas sociales contemporáneos, en el contexto de las políticas públicas en el marco Latino Americano, dando espacios de intercambio y presentación de experiencias locales y regionales.

Que asimismo, contarán con la presencia de destacados disertantes de distintas universidades del país, quienes se trasladarán a nuestra ciudad para compartir sus experiencias e incorporar los debates regionales de Tierra del Fuego.

Que por lo expuesto, se considera oportuno Declarar de Interés Provincial a las "IV Jornadas Nacionales de Trabajo Social", a realizarse los días 23 y 24 de Noviembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial las "IV Jornadas Nacionales de Trabajo Social", a realizarse los días 23 y 24 de Noviembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia; por los motivos expuestos en los considerandos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

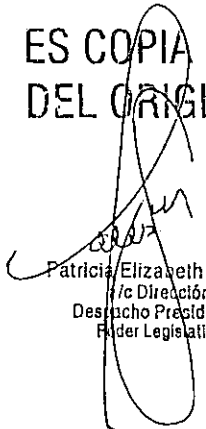
Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

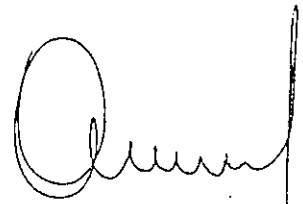
ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa. Cúmplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1151/17 -

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Patricia Elizabeth FULCO
/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidencia del Poder Legislativo

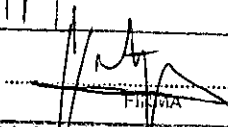


IV JORNADAS NACIONALES DE TRABAJO SOCIAL EN USHUAIA

23 y 24 de noviembre de 2017

Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Ushuaia
Dr. Manuel E. Campos
SERVICIO SOCIAL



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 3099	09 NOV 2017	HORA 14:02
 FIRMA		

Cristian RIGONI FUENTES
Auxiliar Administrativo
Despacho de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 9 de noviembre de 2017

AL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
SR JUAN CARLOS ARCANDO
PRESENTE

De nuestra mayor consideración, nos dirigimos a usted a fin de informarle que se realizará en Ushuaia las CUARTAS JORNADAS NACIONALES DE TRABAJO SOCIAL destinado a Trabajadores Sociales de la Provincia de Tierra del Fuego y de todo el país. El equipo organizador está integrado por los profesionales del Servicio Social Hospitalario de Ushuaia y del Centro de Salud N° 3

El encuentro se realizará en la ciudad de Ushuaia los días 23 Y 24 DE NOVIEMBRE del corriente año.

Los destinatarios de las jornadas son los trabajadores sociales que se desempeñan en las áreas de salud, educación, desarrollo social, justicia, vivienda y otras áreas tanto del ámbito público como privado. Así también otros profesionales que trabajan en articulación con trabajadores sociales como médicos, psicólogos, psicopedagogos, abogados, etc.

El objetivo central de las jornadas es promover la actualización profesional en los debates actuales de las POLITICAS PUBLICAS, DEL TRABAJO SOCIAL Y LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA. Contaremos con reconocidos disertantes de distintas universidades del país, quienes se trasladarán a la ciudad de Ushuaia para compartir sus experiencias e incorporar los debates regionales de Tierra del Fuego en contexto Patagónico

La temática a trabajar se vincula directamente con la Intervención Profesional en el marco de los problemas sociales contemporáneos, en el contexto de las políticas públicas y en el marco Latinoamericano. Se darán espacios de intercambio y presentación de experiencias locales y regionales.

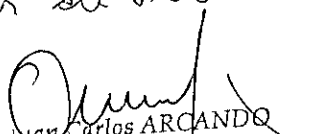
SE SOLICITA, POR LO ANTES EXPUESTO, PUEDA POR SU INTERMEDIO SER DECLARADO DE INTERÉS PROVINCIAL EL MENCIONADO EVENTO Y OBTENER EL PRESTIGIO QUE ESTE TIPO DE JORNADAS AMERITA EN LA MEDIDA QUE POSICIONA A TIERRA DEL FUEGO EN EL AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL

Desde ya muchas gracias.

LIC GABRIELA ETIENOT LIC DANIEL FLORES
COORDINADORES CUARTAS JORNADAS NACIONALES DE TRABAJO SOCIAL

Declarar de Interés -

1558-3173


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo
10/11/17